



SALTA, 17 ABR 2018

**RESOLUCIÓN N° 109**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE N° 140-9173/18**

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Presidente de la Fundación Educación y Bienestar para Todos, Prof. Claudio Ramiro Tortorici, solicita Reconocimiento Oficial al curso de capacitación “**Desarrollando Habilidades Socio - Emocionales**”; y

**CONSIDERANDO:**

Que el curso de capacitación se realizará desde el 14 de Abril hasta el 09 de Junio de 2018, en Salta Capital, con una carga horaria de 90 (noventa) horas reloj, equivalente a 120 (ciento veinte) horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la acción serán: Docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario, Asistentes Escolares, Psicopedagogos, Fonoaudiólogos y Psicólogos;

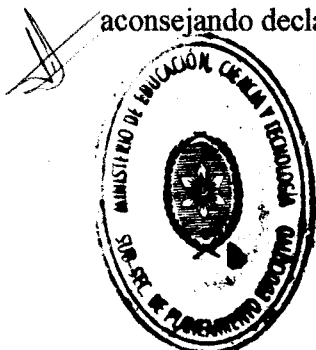
Que los objetivos principales son:

- Conocer y comprender la importancia de educar las habilidades socio - emocionales en el proceso educativo.
- Mejorar la calidad de vida estableciendo un clima emocional positivo que posibilitará aumentar la autoconfianza de los alumnos.
- Reflexionen acerca de las manifestaciones emocionales positivas y negativas de la conducta propia y de la de sus educandos;

Que los responsables de la capacitación serán: Prof. Claudio Ramiro Tortorici, Prof. Daniela Yésica Montenegro Ola y Psp. María Gimena Agüero, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

... ///





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

**RESOLUCIÓN N° 109**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE N° 140-9173/18**

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación “**Desarrollando Habilidades Socio - Emocionales**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Presidente de la Fundación Educación y Bienestar para Todos, Prof. Claudio Ramiro Tortorici, con modalidad semipresencial, destinado a Docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario, Asistentes Escolares, Psicopedagogos, Fonoaudiólogos y Psicólogos, que se realizará desde el 14 de Abril hasta el 09 de Junio de 2018, en la Capital de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2º.-** Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3º.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4º.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta